

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
 - Promesa Presidencial
 - Área de los bordos no es edificable
 - Riesgos de inundación
 - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar a la comunidad los recursos requeridos
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar
 - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

3. Detalles del Contacto

- Nombre: Sandra Moreno
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1031
- Correo Electrónico: Sandra.moreno@convivienda.gob.hn

4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Para Una Vida Mejor y Programa Ahorro, Bono y Crédito), sin embargo, las obras de infraestructura como el agua potable y aguas negras y electrificación se pree solicitar el apoyo de la Secretaria de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

| Componente | Lempiras |
|---|--|
| Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo | 52 millones |
| Diseño de urbanización | 6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera |
| Construcción de Urbanización | 120 millones de lempiras |
| Construcción de viviendas y traslado | 100 millones de lempiras |

6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

i) Formulación y Gestión del Proyecto

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones importantes en el año 2017, realizando los siguientes avances en el mes de octubre.

Se continúan con las tareas

3



- a. **Reasentamiento Comunidad:** En seguimiento a las acciones para la ejecución del reasentamiento de la población se tienen los siguientes avances:

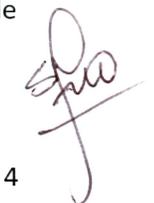
A. Infraestructura

- Levantamiento Topográfico del predio.
- Inicio de la edificación de la primera fase de construcción de las viviendas bajo la coordinación de SEDIS distribuidas a las siguientes ONG:
 - Bellotas y Alcitrone: 10 viviendas
 - CASM: 63 viviendas
 - Aldea Global: 60 viviendas
- Rehabilitación del Sistema Eléctrico de la Urbanización por parte de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica **ENEE**.



B. Componente Legal y Social

- Publicación del Decreto Legislativo PCM 059-2017, sobre la donación y transferencia de forma definitiva, a título gratuito e irrevocable, a favor de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA), del lote de terreno ubicado en el lugar denominado “ALDEA DE LAS MINAS” en donde serán trasladadas parte de las familias que habitan el bordo de río Blanco.
- Publicación de Fe de Erratas con fecha 16 de octubre, donde expresa que el Proyecto Habitacional Especial de Interés Social Las Minas queda exonerado del Pago de todo tipo de licencias, permisos, autorizaciones, tributos o impuestos, tasas y sobretasas vigentes en Honduras tanto nacionales como municipales.
- Trámite de la Procuraduría para la escrituración del terreno.
- Reuniones varias para la gestión para la obtención de la Cesión de derechos de la licencia ambiental.



- Visita al Proyecto Habitacional Res. Las Minas por parte de los pobladores de la Comunidad de los Bordos Rio Blanco.



C. Mesa de Trabajo Reasentamiento

- Reuniones varias para la aceleración de gestiones y asignación de las actividades a ejercer por cada una de las instituciones.
- Coordinación interinstitucional para las actividades de inicio de la urbanización y desarrollo de los Programas de apoyo Social (Mejores familias- SEDIS)

b. **Terreno Choloma**

- Revisión por parte de la unidad Legal de los Documentos correspondientes a los Términos de Referencia, que permitan realizar el nuevo proceso para la contratación del Proyecto de Choloma.

ii) **Actividad de Campo ETC**

En el mes de Octubre el Equipo Técnico de Campo inicio labores, contando con el apoyo de las promotoras sociales de CONVIVIENDA asignadas al Proyecto de Reasentamiento de la Comunidad de El Diamante, de Tegucigalpa, para el desarrollo de las actividades del componente Social del Proyecto. A continuación, el detalle:

- Preparación y aplicación de instrumentos de Aplicación para la recolección y actualización de Datos de los Pobladores.
- Reuniones varias con líderes de la comunidad para notificar el proceso de selección de las primeras familias a reubicar.
- Visita vivienda por vivienda de 500 familias de la Comunidad de los Bordos del Rio Blanco, notificando la reactivación del proyecto de reubicación de la comunidad.
- Firma de 70 “*Actas de Compromiso por voluntad unilateral*” por parte de los pobladores de la comunidad aceptando su reubicación al Proyecto Habitacional Res. Las Minas en la municipalidad de El Progreso.
- Aplicación de Boletas de Registro a los Jefes de Hogar con la disposición a ser reubicados en las diferentes opciones de Terreno que brinda CONVIVIENDA.

- Identificación de las primeras 123 familias a movilizar a la Urbanización Res. Las Minas en la primera etapa de reubicación del Proyecto. 33 que fueron afectadas directas al quedarse sin vivienda debido a la crecida reciente del río y 90 familias cuyas viviendas han sufrido daños considerables.
- Apoyo a las familias afectadas por las inundaciones consecuencia de las fuertes lluvias en la zona.

Fotografías trabajo social hecho en la comunidad:



Sandra Berenice Moreno

Arq. Sandra Berenice Moreno
DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
CONVIVIENDA



IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Reasentamiento de la Población de la Comunidad Lomas del Diamante/Ciudad Morazán

2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán.

3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en el sitio denominado Lomas del Diamante, en la salida a carretera el Sur del Distrito Central, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 250 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Toma de posesión de Sitio y detención del proceso de invasión.
- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
- Preparación para la planificación.
 - Articulación de roles institucionales.
 - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA.
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
 - Informar a la comunidad los recursos requeridos.
 - Analizar la situación actual de la población por reasentar.
 - Gestionar las opciones de predios.
- Formulación del Programa
 - Análisis de la información.
 - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 250 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta verificar los datos arrojados por el censo de la población que fue levantado el 22 de abril del 2016.



ELABORACION DEL PROYECTO

1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 250 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

2. Detalles del Contacto

- Nombre: Sandra Moreno
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1031
- Correo Electrónico: Sandra.moreno@convivienda.gob.hn

3. Fuentes de Financiamiento

Actualmente la alcaldía Municipal del Distrito Central cubre los gastos de alimentación del personal de policía y militar que están asignados a la zona. Así mismo cubre logística para montar una oficina de campo en el lugar. Por otro lado, CONVIVIENDA incorporó un equipo de trabajo en campo que estará asignado a tiempo completo en la zona (4 personas).

No se cuenta con un financiamiento específico, por lo que se deben efectuar las gestiones pertinentes para cumplir con las metas que se están proponiendo.

4. Presupuesto del Proyecto

Actualmente no se ha definido el presupuesto del proyecto.

5. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

6. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

I. Actividades realizadas por el Equipo Técnico de Campo de CONVIVIENDA

a. Actividades para el Fortalecimiento Social:

Durante el mes de octubre de 2017, en continuación del fortalecimiento del desarrollo social del sector, el Equipo Técnico de Campo realizó la preparación del material didáctico para la charla “Educación Sexual, Drogas y Alcohol” a desarrollar en el mes de noviembre con los habitantes de la comunidad de “Lomas del Diamante”.

En este mes las promotoras sociales que conforman el Equipo Técnico colaboraron intensamente con las actividades del componente social para la reubicación de la comunidad de los Bordos Rio Blanco, en marco a la reactivación del Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de



Rio Blanco localizado en la ciudad de San Pedro Sula, debido al poco personal asignado en el lugar y a la experiencia con la que cuentan.

b. Actividades de Campo:

El Equipo Técnico de Campo realizó el recorrido por la comunidad para identificar y registrar la movilidad de los pobladores. Examinando si existen nuevos asentamientos o viviendas abandonadas, sin encontrar nuevos hallazgos.


Arq. Sandra Berenice Moreno
DIRECTORA DE ASENTAMIENTO HUMANOS
CONVIVIENDA

